

## SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LEVANTE, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad «Servicios de Impresión de Levante, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Biar (Alicante), polígono industrial «Els Dos Pins», parcelas 31-34, el próximo día 11 de abril de 2002, a las once quince horas, en primera convocatoria, y, en caso, de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Informe sobre la marcha de la sociedad durante el primer trimestre del presente ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Biar, 11 de marzo de 2002.—Enrique Valverde García, Secretario del Consejo.—9.260.

## SERVICIOS INMOBILIARIOS FABRILES, S. L.

**(Sociedad absorbente)**

## DESARROLLO Y EXPANSIÓN COMERCIAL, S. A.

**Sociedad unipersonal  
MAGRO, S. A.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

Las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el 14 de diciembre de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Servicios Inmobiliarios Fabriles, Sociedad Limitada», de «Desarrollo y Expansión Comercial, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y de «Magro, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Socie-

dades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 22 de febrero de 2002.—Los Administradores de «Servicios Inmobiliarios Fabriles, Sociedad Limitada», de «Desarrollo y Expansión Comercial, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y de «Magro, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—9.535. 1.ª 25-3-2002

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO Y SERVICIO ELECTRODOMÉSTICO

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social en Rubí, calle César Martinell i Brunet, sin número, el día 15 de abril de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 16 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

### Orden del día

Único.—Modificación del texto del artículo 7 de los Estatutos sociales, relativo a la limitación de la libre transmisibilidad de las acciones, estableciendo un derecho de adquisición preferente a favor de la propia sociedad y, en su defecto, a favor de los accionistas.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Rubí, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—9.171.

## SOCIEDAD GENERAL FIDUCIARIA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 2002, a las quince treinta horas, en calle José Ortega y Gasset, 29, de Madrid, en segunda convocatoria para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día 23 anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, como mínimo, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que sean titulares, como mínimo, de 64,91 euros nominales, que con cinco días de antelación se encuentren inscritas en el libro de acciones de la sociedad.

La información que pueda ser requerida por los accionistas les será facilitada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.191.

## TAMB INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas del día 15 de abril de 2002, en primera convocatoria, y el día 16 de abril de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.311.

## TATUM CONSULTING GROUP, S. A. (Sociedad absorbente)

## TATUM MARKETING SOCIAL, S. L.

**Sociedad unipersonal  
TATUM SISTEMAS, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
TATUM MARKETING  
E INTERNET, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
TATUM INVESTIGACIÓN, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
TATUM RECURSOS HUMANOS, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
TATUM MARKETING  
PROMOCIONAL, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
TATUM NUEVAS TECNOLOGÍAS, S. L.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Tatum Consulting Group, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), y el socio único de las sociedades unipersonales «Tatum Marketing Social, Sociedad Limi-